

TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas Busque usted lo mejor y le saldrá más barato. Los ácidos y demás no se usan en esta Tintorería.—Materiales de primera, trabajos garantizados.—Precios bajos.
José Vicente Peralta

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
NAPOLEON BRIGENO B.

Toda correspondencia administrativa como de redacción debe dirigirse al Editor. La Empresa no responde de fondos que no vengan certificados.
Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la oficina Telefónica—Avenida tercera Oeste—Teléfono número 26—Apartado 109

ANO VII

SAN JOSE DE COSTA RICA — JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 1908

NUMERO 1858

ROBERT HERMANOS

Ropa hecha, Novedades y Taller de Sastrería

Surtido nuevo y variado en CAMISAS, corbatas, cuellos, bastones, etc., FLUSES para hombres y niños; cortes de última moda. Casimires franceses, ingleses, etc. de los estilos mas modernos
Paraguas desde 2 colones hasta 12-50. Capas de hule para hombre, desde 6 hasta 32 colones. **Capitas para colegiales** a 3-0 0, 3-25 y 4-00 colones. Gran existencia en polainas. **TODO NUEVO, BUENO Y BARATO**
Los pedidos al contado se servirán libres de porte en todo el país.

LINEA DE VAPORES de la United Fruit Company

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores Limón, San José y Esparta. Estos rápidos vapores con todas las cualidades modernas salen cada semana directamente para Boston.
Pasaje de ida.....\$ 60-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....\$110-00
Al servicio de la línea a New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan sólo cuatro días y horas en hacer la travesía.
Pasaje de ida.....\$ 50-00 oro americano
Pasaje de ida y regreso.....\$ 80-00
Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón, antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, y fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos 3 días. Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó en Limón.—E. J. Hitchcock, Administrador.

La Veloce

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI TORINO"

sale de Génova el día 1º de agosto para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao y Sabanailla. Llegará a Limón el 30 del mismo mes, y sale el 31 para Sabanailla, Curacao, (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova. No toca en Colón.

Precios de pasaje a Génova
Primera clase.....frs. 700
Segunda ".....550
Tercera ".....200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa. Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.
Otros informes darán en San José.
SASSO Y PIRIE, Agentes.
Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes.
San José, 26 de agosto de 1908.

Línea Hamburguesa-Americana Servicio Atlas

Nuevo itinerario para Julio, Agosto y Setiembre

Prinz August Wilhelm.....	6 de Julio	Sarnia.....	24
Siberia.....	13	Prinz August Wilhelm.....	31
Prinz Joachim.....	20	Siberia.....	7 de Set.
Sarnia.....	27	Prinz Joachim.....	14
Prinz August Wilhelm.....	3 de Agt.	Sarnia.....	21
Siberia.....	10	Prinz August Wilhelm.....	28
Prinz Joachim.....	17		

Para más detalles dirigirse a la Agencia en San José ó Limón.—San José, 11 de febrero de 1908.
John H. Keith, Agente General

Northern Railway Company of Costa Rica

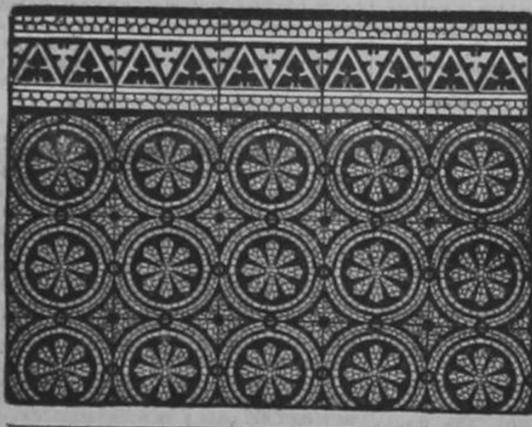
SERVICIO DE TRENES

San José a Limón y estaciones intermedias
Diario excepto domingo, mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.
Domingo solamente: mixto, sale 9 35 a. m.
Limón a San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo, mixto: sale 6. 15 a. m.; pasajeros: sale 10. 30 a. m.
Domingo solamente, mixto, sale 7. 10 a. m.
San José a Cartago y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: mixto, sale 7 a. m.; pasajeros, sale 9 a. m.; 11 a. m. y 5. 10 p. m.
Sábado, solamente: pasajeros, sale 3 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale 9 35 a. m. y 5 10 p. m.
Cartago a San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 7 15 a. m.; 12 45 p. m.; 4 17 p. m. mixto, sale 5 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 10 a. m.; 3 30 p. m. y 5 35 p. m.
San José a Alajuela y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale 8 45 a. m. y 5 10 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale 2 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 9 35 a. m. y 5 10 p. m.
Alajuela a San José y estaciones intermedias
Diario excepto domingo: pasajeros, sale, 7 a. m. y 1 p. m.
Sábado solamente: pasajeros, sale, 3 30 p. m.
Domingo solamente: pasajeros, sale, 8 a. m. y 3 30 p. m.
Línea Vieja
El tren de pasajeros que sale de San José diariamente, excepto los domingos, a las 9 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 2 40 p. m.
El tren mixto que sale de San José los domingos solamente a las 9 35 a. m., conecta en La Junta con el tren que sale de allí para Guápiles y estaciones intermedias a las 5 28 p. m.
Los trenes de pasajeros que hacen el servicio entre San José y Limón llevan un carro en el cual se pueden reservar asientos con anticipación.
W. E. MULLINS
GERENTE GENERAL



PERFUME LOGION
TRICOFERINA
Esta agua para TOCADOR es inmejorable para hacer crecer y embellecer el cabello, para evitar la CASPA y dar BRILLO al CABELLO.

DEPOSITO:
Botica La Violeta
SAN JOSE—C. R.



MOSAICOS para zaguanes, comedores, baños cocinas IGLESIAS PATIOS etc. etc.
Baldosines para aceras.
MACAYA & Co.
ESQUINA DIAGONAL a Robert Hnos.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE

El más antiguo del país, fundado el año 1863 y reorganizado el 1º de junio de 1890.
Sus reservas ascienden a 780662 colones; el 65 por ciento de su capital
PAGA EL OCHO por ciento por depósitos a un año plazo.—San José, 8 de agosto de 1908. 30 v.
EL ADMINISTRADOR

TINTE NEGRO IMPERIAL del doctor Franc

Preparado en los laboratorios de la **BOTICA FRANCESA** TINE Y BRILLANTA EL CABELLO
Siendo tan eficaz como el mejor de los tintes extranjeros, se vende a la mitad del precio que se cobra por aquéllos. Esto se explica porque siendo el Tinte Negro Imperial hecho en el país, no tiene que pagar los altos derechos con que la aduana grava todas las preparaciones extranjeras de esa índole.
El modo de aplicarlo es sencillísimo. El resultado es eficaz.
Botica Francesa
Hermann & Zeledon

VENDO AZUCAR

De Grecia y de Aragón
Oficina en San José 50 varas al Este del Banco-Anglo. Teléfono número 131, Apto 493. Oficina en Limón frente al Ferrocarril, contiguo al Banco Comercial.—Setiembre 14. 1m. alt
Guillermo Niehaus

Acuerdos oficiales

Ampliase la convocatoria al Congreso a las sesiones extraordinarias, para que conozca además, de los siguientes asuntos: Observaciones hechas por el Poder Ejecutivo a la ley de presupuestos para el año económico de 1908 a 1907; proyecto de ley referente a derechos de importación y exportación de ganado, ampliando y modificando el proyecto del diputado Castro Quesada.
—Se acepta la renuncia que presenta la señorita Josefa Trejos del cargo de maestra de la Escuela de Varones del Paraiso, y se traslada a ocupar ese puesto a doña Tranquilina Quesada de Picado y para sustituir a esta última como maestra de la escuela mixta de Birrisaito, se nombra a doña Josefa Sojo de Jarquin.
—Se conmuta en ciento un colones de multa la pena impuesta a Claudio Canales Campos por abigeato a la United Fruit Co.
—Se nombra a don Rubén Vargas para llenar la plaza de 2o. oficial del taller de encuadernación de la Imprenta Nacional en reemplazo de don José Araya.
—Se aprueba la tarifa de impuestos emitida por la Municipalidad del cantón de Orotina en sesión celebrada el 25 de agosto próximo pasado.
—Se concede carta de naturalización al señor Rosendo Li, natural de China y actualmente vecino de la ciudad de Pontarenas.
—Se conmuta en confinamiento en el cantón de Orotina la pena impuesta a Rosa Arguedas por injurias graves a Melchor Arroyo Araya.
—Se permite a Antonia Camacho Arrieta que descuenta la pena de confinamiento que se le impuso en la villa de Palmare, por contrabando cometido en Concepción de Cartago, en San Francisco de Tuis de Turrialba.
—Se nombra en propiedad para chagador de la aduana de Limón a don Juan J. Madriz Quesada, en sustitución del señor Miguel A. Madriz, a quien reemplazaba interinamente.
—Se aprueba la organización dada por la municipalidad de Orotina a la planta de su personal de empleados y dotaciones anuales.
—Se deroga una solicitud del señor Florindo Mirauda Vargas, para que se le conmute en confinamiento la pena de presidio que se le impuso por robo a Francisco Ros Ramirez y a otros vecinos de esta ciudad.
—Se aprueba un acuerdo tomado por la municipalidad de Santa Cruz del Guanacaste en el que se dispuso aumentar a 20 colones el auxilio mensual a la estudiante señorita Luisa Gómez.
—Se declara sin lugar el recurso interpuesto por don Benito Santos Estrada para que se revoque la sentencia que dictó contra él, el Gobernador de la provincia de Guanacaste por portación de arma prohibida é injurias leves de palabra contra Avelino Darcia.

La Imprenta Nacional y la Prensa

Habla el director de la Imprenta Nacional
Señor Redactor de EL NOTICIERO.— Estimado amigo:
En el número de hoy de su periódico hay censuras injustas para la Imprenta Nacional por las economías últimamente hechas y parece que entra usted por el camino de mis enemigos personales de atacarme utilizando todo para echárseme encima con razón ó sin ella.
A usted no se le oculta que la Escuela de Tipografía de mujeres creada por un decreto del Ejecutivo depende del Ministerio de Instrucción Pública y que yo no tengo ninguna facultad para modificar, alterar ó suprimir nada en su organización.
Tampoco debe ocultársele que la Prensa inició campaña contra la Imprenta gritando porque se hacían trabajos de índole no oficial que pertenecían de hecho y de derecho a empresas tipográficas particulares, y por el gasto que esos trabajos implicaban para la Nación, y es lógico y honrado suponer que suprimir publicaciones es quitar trabajo a los cajistas, que como no tienen sueldo, sus estipendios están en razón directa del volumen de trabajo que se les encomienda. Pero hoy con manifiesta injusticia se me aplica la ley de "si la ensartas pierdes y sino también". La Prensa trabajó para que se arrancara de las manos de los cajistas de la Imprenta Nacional la ocupación de que vivían y hoy me quiere echar el muerto de que los dejo cesantes y yo protesto contra ese cargo que no autoriza la buena fe.
Ninguna dependencia administrativa ha sufrido con los recortes como la Imprenta Nacional: primero se le qui-

¿Conoce usted las Alpargatas que se venden en la Botica LA VIOLETA?

Para uso dentro de la casa.... LA MEJOR CHINELA
Para uso en el baño..... LO MAS COMODO | Son higiénicas, sabrosas y sumamente económicas

Plato de esta noche

El beneficio de Cid

Hay un distinguido artista que a pesar de ello es MODESTO, no sólo porque se llama con ese nombre tan feo, sino también porque esconde el estuche de sus méritos y no los va pregonando como hacen tantos bahoneros del arte, que en nuestras calles marchan gritando tan frescos: "¡que saiga, quien quiera ver la joya de mi talento!" En las tablas es un CID por lo garrido y apuesto; nadie se atreve con él para disputarle el centro del apropiado talento ni del apropiado gesto. Allí donde otros explotan el desplante callejero y prolongan los vocablos y abufonan los conceptos apaysando las obras y exagerando los versos, él levanta su actitud de trabajador discreto que interpreta á maravilla los variados sentimientos de los varios personajes que maneja en el proscenio. Per eso los que juzgamos con reposado criterio los asuntos que requieren examen largo y atento que abarque hasta los detalles á la simple vista exentos de importancia, declaramos bajo fe de caballeros, que entre todos los actores, —señores de nuestro aprecio—

que entretienen nuestros ocios en estas noches de invierno en que la lluvia parece que moja hasta el mismo sueño, él se lleva, sin disputa, las flores de nuestro afecto.

Se llama MODESTO CID ¿ya lo sabíais, no es eso? Pues id á verlo esta noche y comprenderéis el resto. Para su función de gracia ha escogido dos estrenos: la CARA DE DIOS es uno, el otro... el otro es un bello símbolo de nuestras ansias, de nuestros buenos deseos para el actor estudioso que convertido en un Creso quisiéramos ver muy pronto. Un CHORRO DE ORO del bueno, del que pasa en todas partes donde hay cariño y respeto por el arte soberano por el arte verdadero, anhélamos que le calga como llovido del cielo.

Señores, id esta noche á nuestro GRAN COLISEO; allí podréis apreciar si os engaña nuestro acento, ó si es digno, de verdad, del más entusiasta aprecio ese artista que ha ganado en nuestro cariño un puesto que en su ausencia ha de brillar á la luz de su recuerdo.

BILLO

Congreso Constitucional Sesión de ayer

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

—Se pasaron á la comisión de Hacienda varios negocios, entre ellos las observaciones del Ejecutivo sobre Presupuesto y ganado.

—Discusión sobre escuelas complementarias: moción de don Pablo Rodríguez. Fué aprobada, debiendo aplicarse el presupuesto de estas escuelas á nuevas becas.

Mata Valle pide un presupuesto suplementario para atender esas escuelas en lo que falta del año de \$ 15,000.00.

Hay una larga discusión entre el proponente, Briccio, Rodríguez, Alfaro, Vargas, Osorio.

Fué aprobada la moción. Leiva pide se suprima el artículo 20 de la ley. Después de un ligero debate fué desechado.

—Se le dió tercer debate al contrato del Ferrocarril al Pacífico y fué aprobado por unanimidad.

Puesta á discusión en detalle el señor Figueroa hizo moción para que la discusión en detalle no se haga en orden articulado.

Se discutió ampliamente y fué aprobada.

Pérez Zeledón expuso sus dudas acerca de la validez de la fianza otorgada por el Gobierno y pidió en definitiva que se traigan datos del Ministerio.

A las 4 y 30 se levanto la sesión.

ta más de veintitrés mil colones de su presupuesto y luego se descuenta el sueldo de sus empleados, aumentándose el trabajo. Los recortes han cobijado todas las categorías; se suprimió el Redactor Oficial, tres Correctores, el Tenedor de Libros, el circulador y dos encuadernadores. Con los trabajos suprimidos por la gestión de la prensa, ha habido que retirar seis cajistas para que á los que quedan les alcance lo que ganan para no morir de hambre, y creo que como los trabajos suprimidos irán á los talleres particulares, los cajistas despedidos podrán encontrar trabajo en ellos y no les sucederá otro cosa que cambiar de taller. En cuanto al papel ya está resuelto que el que venga para reponer al que hoy se consume, sea de inferior calidad para que cueste menos.

(1) Réstame hacer una última aclaración con respecto al Jefe Técnico. Hay hoy en esta imprenta un departamento dedicado á los trabajos de arte ó de remiendos, como se le designa en lengua je tipográfico, que tiene más de ocho mil colones en materiales delicados que deben estar bajo la custodia de un perito en el arte para que se conserven, y á eso obedece ese nombramiento que no es una creación, pues ya lo ha tenido el mencionado departamento; en cuanto á la injuria de decir que lo he creado para un amigo, como el nombramiento tiene que recaer en un tipógrafo competente, cuando se conozca la persona quedará desmentido el cargo.

De Ud. atto. y s. servidor,

G. MATAMAROS

(1) Esta última aclaración se refiere á un sueldo de "La República" de ayer.

Por la Corte de Cartago

Opiniones de un escritor DESCORTESIA del PERIODISMO

De preparativos se colige que está incoado el primer juicio arbitral centroamericano ante la Corte de Cartago. En ese Tribunal, Costa Rica representa un papel harto delicado: fiel de la balanza.

He aquí la diversidad de criterios en que abunda el país:

Están los unos porque Costa Rica debió conservar incólume su modo de ser en asuntos centroamericanos, encerrarse en el baluarte de su tradicional política neutra.

Contraria tesis sustentan otros, al creer que no debe permanecer alejada de las cuatro entidades que, á una con ella, surgieron á la vida colonial y más tarde á la independiente.

Y en este concepto, que no sabré decir si es la comunión de los más ó de los menos, hay la reserva de que si la institución puede ser buena considerada en abstracto, en concreto; y, penetrando por los antecedentes, se descubre una extraña tendencia urdida por extraños, tendencia que se alza sobre Centro América, como del hilo, la célebre espada.

Entre aquel extremo pesimista y este extremo optimo, que pueden leerse "nada" y "todo" respectivamente, está indicado el justo medio y el más propio. Aquel acuerdo discretísimo tomado por la primera Asamblea reunida en Costa Rica para conocer de la independencia, encierra un tesoro de sabiduría y previsión. Porque dígame si Cervantes hubiese puesto en boca de los personajes de su obra inmortal, algo que mejor revele el buen juicio, como en este fragmento del aludido considerando: MIENTRAS SE DISIPAN LOS NUBLADOS DEL DIA...? Téngase siempre á la vista esa lectura y con toda seguridad acertaremos.

Retirarse del resto de Centro América, cuando en ella forma por conceptos de Geografía e Historia, no sea acaso el camino mejor.

Entrarse de lleno en ella para formar una entidad respetable, parece buena aspiración. ¿Cuándo? Cuando "se disipen los nublados del día".

Preparar el advenimiento de ese instante es una obra altamente patriótica y altruista.

Suavizar las asperezas, orillar diferencias, reducir las incomplejas para poderlas sumar, es tarea noble.

Si Costa Rica en vez de entrar como parte en los tratados de Washington hubiese ido con calidad de coadyuvadora como pacifista; si hubiese ofrecido simplemente su suelo como campo seguro donde prenda y se cultiva el olivo, su posición habría resultado más útil y eficaz.

Mas sea de ello lo quiera, el Tribunal de Cartago existe y Costa Rica forma parte de él; y allí tiene que mostrarse como siempre ha sido: serena y justa, sin pasión que la incline, ni miedo que la cohíba, ni tacha que la manche. Pero eso sí, entra, de una sola pieza, sin reservas mentales ni prejuicios indigestos.

Y á ese fin debemos conspirar todos, así los que con la Corte comulgan como los disidentes.

Si ese tribunal constituye un paso de acercamiento y debe vivir entonces que demuestre su eficacia y que viva la Corte. Si por el contrario—y esto es posible—no llena su objeto en el sentido recto y correcto de la institución, que desaparezca; pero que termine sin estrépito ni algazara, porque; ¡ay de Centro América! ¡ay de Costa Rica! Pero viva ó muerta la Corte debe ir

asistida de la buena fe de este país porque su dignidad y carácter serio así lo reclama.

Y cuadra aquí una observación: La Corte de Cartago sería viable si al pactar la remoción de "efectos" se hubiesen desterrado "causas". En efecto, al rechazar los gobiernos de facto, equivalente á negar el derecho de insurrección, debió haberse arbitrado un protocolo para desterrar la "reelección", causa eficiente de las revueltas: los abismos atraen; y este dé la reelección es una certe peligrosa.

Si la Corte, triunfante demuestra habilidad para su funcionamiento, bien puede ella proponer que se relleñen las lagunas dejadas en los tratados de Washington, y entonces equivale á un nuevo paso que satisfaga la justa aspiración de los que discuten de ella, no es por lo que es, sino por lo que deja de ser.

Si en la práctica demuestra que su vida es de circunstancias desaparece su crédito y su muerte es segura.

Burla burlando entréme de rondón en el mercado que no deseaba "visitar"; pues que muy otro es mi ánimo, y á él me vuelvo.

Hay pues un juicio que fallar, juicio que podemos ordenar con el juicio numeral "uno".

Las partes están dignamente representadas en el acto, los jueces dispuestos á oír y el mundo á escuchar el fallo, del cual en mucho depende la marcha de Centro América.

La prensa nacional goza de libertad sin límites. Así lo dice ella; y aunque no lo dijese, se prueba paladinamente en leyéndola. Y la prensa nacional tendría que dolerse de haber acaso influido en hacer de mejor ó peor condición la causa de las litigantes. "La libertad no es un bien si no es el fruto de nuestros afanes". Fuera empeño impropio de la seriedad y buena fe de este periodismo hacer uso de esa libertad para abortar una idea grande, cuya primera base bien puede constituir la Corte de Cartago, y abrir surcos de disociación entre esos países, tanto más que si siquiera se ha recibido de ellos otra cosa que pruebas de sincero afecto.

Dignos de todo respeto y estimación los representantes de los vecinos de Centro América, cumple á ellos la defensa de sus representados y á nuestro periodismo tomar en cuenta la delicada posición del país á que sirven, á fin de sacarlo airoso, aspiración doblemente noble como costarricenses y centroamericanos, conducta generosa de nuestro periodismo, que así habrá contribuido á mantener por su parte la buena armonía que debe presidir en el concierto de estos pueblos llamados á sumarse en definitiva, cuando desaparecen los nublados del día.

No sería lícito por espíritu de disparidad ó por razón de afectos, el establecer prejuicios que de cerca ó de lejos puedan indisponer el ánimo de los juzgadores ni fuera cortés mortificar á los distinguidos caballeros que nos visitan; pues esto sólo serviría para abrir escisiones insólitas entre Costa Rica y los pueblos que ellos representan, porque se me figura que aquellos hacen propias las atenciones dedicadas á sus representados, siendo éstos de aquellos como la sombra y el cuerpo que la produce.

Tal conducta que parece indicada por la cultura de nuestra prensa, la seriedad del país y la magestad de los actos dichos, es la que á mi humilde entender conviene más.

Yo, aunque alejado de la república periodística, conservo la nacionalidad de ella, me considero como viejo soldado que desde su retiro de inútil, ve sin embargo con gusto los progresos de sus camaradas y de la patria, la cual cuando ausente, entonces se quiere más.

LEONCIO N. BELLO

26 de agosto de 1909.

Establecimiento saqueado por UNOS LADRONES

Tucurrique, 2 de setiembre.—Recibió á las 4 1/2 p. m.—Anoche entre once y doce, unos ladrones escalaron una pared del establecimiento de don Benito Solera, y de ese modo pudieron penetrar en él. Se llevaron mercaderías por valor de sesenta y cinco colones. Huyeron por el mismo lugar por donde entraren. Ocasionalmente algunos otros daños. Solera se presentó temprano de la mañana de hoy á su establecimiento y fué cuando se apercibió del robo. Los rateros no pudieron ser capturados.—Corresponsal ambulante.

El mundo al día por vía del cable

Liga alemana

Kiel, 1.—Una reunión, bajo la presidencia del conde Molke, acordó organizar una ramificación de una liga alemana recientemente fundada para la creación de una flota aérea. Un ingeniero naval al dirigir la palabra á la reunión dijo, que Kiel, como arsenal, estaría expuesto á un ataque y, por lo mismo, necesita aerostatos para su defensa.

Dos aeroplanos

París, 1.—El "Journal" anuncia que Piccart ordenó la construcción de dos aeroplanos, los que estarán terminados en tres semanas y sus motores serán muy ligeros, del sistema recientemente adquirido por el ministerio de Guerra inglés.

Italia no intervendrá

Roma, 1.—En una consulta que hubo se negó que el gobierno italiano tenga

¡Queremos aumentar sus ganancias, compartiendo las nuestras con Ud.!

Abra su **cuenta corriente** en nuestra casa (los fondos siempre á su orden) y sobre todos los saldos diarios á favor de ella abouaremos **INTERESES A 6 OJO ANUAL** ó bien
deposite á 5 días vista al 7 ojo anual,
— 1 mes plazo..... — 8 —
— 3 meses —..... — 9 —
— 6 —..... — 10 —

Nuestros depósitos á 6 meses plazo se encuentran entre las mejores inversiones hoy día en el país. — Y aquí tiene Ud. nuestra responsabilidad: **Capital líquido**, completamente pagado:

¡Mas de un millón de colones!

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ
Banqueros—San José.

Agosto 11. 1m. alt.

intención alguna de intervenir en la controversia holandesa-venezolana.

Theran, 1.—Aumenta la anarquía en todo el país. Es inminente la guerra civil.

Monarca burlado

Ischl, 1.—Francisco José colocó ayer la piedra fundamental del hospital en memoria de la difunta Emperatriz.

En la noche un ladrón se robó la piedra con la cajita que contenía los documentos y las monedas de costumbre en las ceremonias. No se ha podido seguir la pista al ladrón.

Tolstoy quedara manco

Petersburgo, 1.—El médico de Tolstoy teme que sea necesario amputarle una pierna al ilustre enfermo.

Nuevo cable

Berlín, 1.—Todos los bancos se interesan en la emisión de 25 millones de marcos para el nuevo cable á la América del Sur. El Gobierno asume la responsabilidad.

Grave situación persa

Petersburgo, 1.—El ministro ruso de legación de Teheran dice que la situación es gravísima. El Shah es impotente contra los reaccionarios. Isphan se ha insurreccionado.

Respuesta de Holanda a Castro

Londres, 1.—La respuesta de Holanda á la última nota de Castro, será en sustancia que el crucero holandés "Gelderland" no saludó al barco venezolano al entrar á la Gnyra porque de conformidad con las prácticas navales internacionales, un barco de guerra no saluda ninguna bandera en puerto extraño si antes de un año hubiera estado en él y saludado, que es el caso en que está el "Gelderland."

En lo tocante á la pretensión de con-

sul venezolano en Willemstad, el caballero que se titulaba así no fué aceptado nunca por el gobierno holandés; desde luego no podía llamarse cónsul, sino simple ciudadano venezolano. En conclusión se dirá que es irregular la expulsión del ministro Reus por Castro, de acuerdo con la etiqueta internacional. Castro en vez de enviar pasaporte á Reus expulsándole del país, debía haber informado al gobierno holandés que el ministro había dejado de ser persona grata y solicitaba el retiro de éste, pero Castro prefirió la violación ofensiva del procedimiento diplomático.

Planos aprobados

Washington, 1.—El Presidente aprobó los planos de los nuevos acorazados Utah y Florida. El departamento de marina empezará inmediatamente los trabajos preliminares.

El "Florida" será construido en el arsenal de Nueva York. El "Utah" será obra para los contratistas. Ningún cambio radical en los planos. Los acorazados y la armadura, serán semejantes á los tipos del "Delaware" y del "North".

400 bajas

Casa Blanca, 1.—Ha mejorado la situación de Abdelaziz La tribu Shragan Hafidiano Caid y Caid Mtongi Aziziano batió al hafidiano Erraoni, matándole 400. Mtongi rodea á Marakesh.

Noticias varias

Estocolmo, 1.—Terminó el Congreso de protección de propiedad industrial.

New Jersey, 1.—A los 88 años de edad falleció el contralmirante Ewin Fithian, el decano de la marina.

París, 1.—La sociedad anti-esclavista se ocupa del trato de los indígenas en posesión portuguesa, donde se dice que existe la esclavitud bajo cubierta. La sociedad pedirá la intervención inglesa y americana.

Nueva fabrica en Limón

BRILLANTE PROYECTO

Me propongo establecer en Limón una fábrica de aceites y afrechos de coco, jabones y velas de esperma.

Conozco bien estos negocios y no dudo que alcanzarán éxito completo.

Desco beneficiar el mayor número posible de individuos, quiero tener gran número de socios, para lo cual formaré una compañía por acciones al alcance de todos.

Someto á la consideración del público el siguiente proyecto:

La sociedad girará bajo la razón social J. Gil & Co

Capital social \$ 30,000.00 dividido en acciones de \$ 100.00 cada una.

Duración de la sociedad diez años.

Las acciones se pagarán en la forma siguiente: el 25 ojo al ser firmada la escritura social; el 25 ojo al arribo de la maquinaria, útiles y accesorios á la Aduana de Limón; el 25 ojo para instalación de la maquinaria y el último 25 ojo al dar comienzo á los trabajos.

Todas las cuotas, con quince días de previo aviso, las depositarán directamente los suscriptores en el Banco que elijan los accionistas y se destinarán á la compra de un lote de terreno adecuado, en la ciudad de Limón; al pago inmediato de la maquinaria; á la instalación, provisión y almacenaje de la materia prima.

Será abogado de la sociedad el Licenciado don Fabio Baudrit y administrador el señor don Joaquín Gil Mayorga; los señores Baudrit y Gil se reservan diez acciones cada uno, el primero, como abogado de la sociedad y el segundo, como tenedor de libros de la misma, durante el período social.

Los accionistas nombrarán un Fiscal al que el Administrador enviará un informe semanal detallado, de todas las operaciones que se verifiquen. El Fiscal, que puede ó no ser miembro de la sociedad, lo elegirá la junta de accionistas cada dos años y devengará un sueldo de quinientos (\$ 500.00) colones al año. Estará obligado á archivar los informes y duplicados de comprobantes que semanalmente le enviará el Administrador y en colaboración de esta y una junta de tres miembros nombrada por los accionistas practicará el reparto semestral de dividendos en esta forma: 50 ojo para el Administrador y 50 ojo para los accionistas.

Si durante la explotación de estas industrias la magnitud de los negocios exigiere un aumento de capital, la junta de accionistas podrá acordar la emisión de 200 acciones más en todo ó por partes.

Si los accionistas así lo dispusieren, el Fiscal llevará en esta ciudad un juego de libros, basados en los informes semanales y para el reparto semestral de dividendos se controlarán ambas contabilidades.

Tal es á grandes rasgos el proyecto de sociedad, que será ampliado ó corregido por la junta de accionistas. Para ilustrar el criterio público en

este asunto, juzgo oportuno que se conozcan los siguientes datos:

Año de 1906.—Importación de grasas para elaborar jabones:
Grasas ordinarias 231,390 kilogramos oro americano. \$ 22586 00
Sebos 138,253 kilogramos oro am 18237 00
Aceites industriales 62,072 kilogramos oro am. 9257 00

Kl. 431,715, valor principal oro..... \$ 50080 00

Año de 1907 (de los Estados Unidos solamente):
Sebos 30,468 kilogramos .. \$ 7881 00
Aceites industriales, 83998 kilogramos..... 28947 00
Grasas ordinarias 194961 kilogramos..... 62765 00

Kilogramos 309427
valor principal \$ 99593 00

Promedio de costo de importación directa de cada 100 libras:
grasa ordinaria..... \$ 18 00
sebos..... 21 00
aceite de coco..... 27 00
" " palma..... 24 00

Si tomamos en consideración que cada 225 cocos dan por término medio 110 libras de aceite y que éstos no podrán costar á lo sumo más que \$ 5 00 el ciento, nos daría aceite á este costo: 225 cocos á \$ 0-05..... \$ 11 25
elaboración..... 0 75

Para no pecar de optimistas puede calcularse un recargo de costo de \$ 1-50 por quintal. Ese aceite producido á \$ 13-50 se vendería á las jabonerías del interior á \$ 16-00 con un recargo de flete de \$ 20 00 por tonelada.

Se puede calcular este resultado con una producción de 600 quintales de aceite por mes:

400 quintales vendidos á los fabricantes, utilidad \$ 2 50..... \$ 1000 00
200 quintales elaborados en jabón, utilidad \$ 4 00 800 00
180 quintales afrecho (el 30 ojo) en quintal utilidad \$ 1.00..... 180 00

Total de utilidades.... \$ 1980 00

No es aventurado afirmar que las acciones de esta sociedad producirán más del 3 ojo de interés mensual.

Las solicitudes por acciones se harán por correo al que firma y se avisará al público cuando esté llena la suscripción.

Invito especialmente á los fabricantes de jabón y á los dueños de pulperías que entren en este negocio.

A los interesados que lo deseen pueden suministrar datos referentes á costo y producción de maquinaria.
J. GIL MAYORGA

We hav'nt heard from You!

What's the matter?

Don't You Know that we pay interest on all daily credit balances of our Current Accounts (subject to check) at the rate of— 6 o to per annum.

Table with interest rates: 7 o to on Certificates of Deposit at 5 dja, 8 — one month, 9 — three months, 10 — six or over.

Don't you know that our paid up capital amounts to

Over one million colones!

What's the matter?

We shall be pleased to see you at our offices (Do not think that your account is too small to receive, our fair treatment. Come to-day!) Ladies accounts are cordially invited.

BENNETT, ROJAS & FERNANDEZ Bankers - San José

Julio 23. 1 m. alt.

Incendio en Sn. Gabriel

Cerca de las ocho de la noche de antier martes, se declaró un incendio en casa del español don Venancio Solana, situada en San Gabriel, a un lado del camino real a San Juan.

Sobre el Presupuesto Consideraciones del Ejecutivo

El Poder Ejecutivo al examinar el presupuesto emitido por el Congreso en sus sesiones ordinarias, ha hecho algunas consideraciones.

Sueldo de Diputados

El Congreso votó para sueldos y dietas de sus miembros un total de... \$ 115,000.00.

Consules

Habiendo reducido el Congreso la cantidad destinada para el pago de consules a \$ 75,000.00, el Ejecutivo considera que esta suma es insuficiente para atender solamente al pago de los consulados de Londres, Manchester y Liverpool en Inglaterra; los de París y Burdeos en Francia; el de Génova en Italia; el de Barcelona en España; el de Bruselas en Bélgica; los de New York y New Orleans, Boston y San Francisco en Estados Unidos; el de Hamburgo en Alemania; el de Santiago en Chile, y el de San Salvador en El Salvador.

Que además pronto habrá que proveer con consules enviados los consulados de Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá y que esto no podrá hacerse con la suma designada por el Congreso.

Que es cierto que se podrían tener el mismo número de consules con menor gasto, pero que en ese caso habría que elegir extranjeros que por estar allí domiciliados requerirían menos sueldos, ó revocar la ley y tomarlos entonces los consules sus derechos antiguos, con lo cual se disminuiría el número de consulados y el tesoro público quedaría privado del sobrante que deja hoy el impuesto consular.

En vista de esto espera que el Congreso restablezca en el presupuesto la parte suprimida del crédito permanente ó sean \$ 23 043.

La legacion en Washington

Como en el presupuesto se reduce el sueldo del Ministro en Washington a mil cincuenta colones, los cuales quedan reducidos a \$ 429 dólares rebajado el tanto por ciento ordenado para todo sueldo, y como la categoría de un Plenipotenciario exige gastos fuertes, sobre todo en una gran capital como la de Estados Unidos, solicita el Congreso le señalen como sueldo 650 dólares mensuales, de otro modo se verían en el caso de retirar la Legación.

Corte de Justicia Centroamericana

Habiéndose reducido el sueldo del Magistrado por Costa Rica doctor Astúa Aguilar a \$ 616.00 mensuales, cree el Poder Ejecutivo que como un acto de justicia se mantenga en mil colones ese sueldo, toda vez que su alto puesto de Presidente de ese Tribunal le impide ejercer cualquier otro oficio.

Poder Judicial

Tampoco está de acuerdo con la deducción hecha a los sueldos de los Magistrados y jueces de primera instancia y cree que la economía no representa suma alguna de importancia y que esta no vale la pena para derogar un principio de sana administración y que contribuye a tener jueces rectos é independientes.

Fuerte temporal en Palmira

Zarcelero de Alajuela, 2 de setiembre. Recibido á las 5 1/2 p. m.—Desde antier en la madrugada se desató en Palmira un fuerte temporal acompañado de

viento que ha causado graves daños en los sembrados. A consecuencia de esto un riachuelo que pasa por el mismo caserío se desbordó é inundó las casas de algunos moradores pobres los que tuvieron que buscar refugio en las de sus vecinos. El agua no ha cesado un momento. Caminos intrasitables; algunos cubiertos por árboles que han sido derraigados por el viento. Un rancho que habitaba el agricultor Juan Solís en unión de su familia se derrumbó. Aquí también ha llovido bastante y solo se inundó una casa que habita María Jiménez.—Corresponsal nuevo.

Feria de ganado en Heredia

Heredia, 2 de setiembre.—Se verificó hoy la feria de ganado. Estuvo algo animada y concurrida. Vendieron los señores siguientes: Miguel Guzmán 50 novillos á 17 céntimos kilo; Antonio Vargas 58 á 16 céntimos el kilo; Bernardo Soto A., 40 á 15 céntimos kilo; Miguel Brenes 25 á 15 céntimos kilo; Roberto A. Crespi 35 á 15 céntimos kilo; Anibal Figueroa 25 á 15 1/2 cts. kilo; Fermín González 25 á 16 cts. kilo; 30 vacas de Narciso Ruiz á 38 colones cada una. Benito Santos 30 á \$ 39; 20 novillos de Saravia no se vendieron; 15 de Eugenio de Benedictis tampoco se vendieron; y 30 de Ramón Castro Fernández á 16 céntimos kilo. Quedó para la próxima feria un sobrante de 75 vacas y novillos.—Corresponsal

AVISOS DEL DIA



León Zeledón ha muerto

Su hermano don Daniel tiene la pena de participarlo á sus amigos y relacionados y á la vez les ruega se sirvan concurrir al entierro que tendrá lugar á las diez de la mañana de hoy, saliendo el cortejo fúnebre de la parroquia del Carmen.

San José, Septiembre 3 de 1908

AVISOS ANTERIORES

MULAS

Tengo mulas para vender muy baratas. Admito propuestas hasta por una sola. Oscar Esquivel. 10 de setiembre de 1908. 6 v. alt.

SOCIETE FRANCOISE DE BIENFAISANCE DU COSTA RICA. Messieurs les Membres de la Société, actifs et honoraires, sont informés qu'une ASSEMBLEE GENERALE aura lieu le 6 du courant, á 1 h. 1/2 du soir, chez Messieurs H. Tournon et Cie. Ordre du jour: 1. Affaires courantes. 2. Révision des Statuts de la Société. Setiembre 2. 5 v.

AVISO

Por escritura de esta fecha otorgada ante el Notario Público don Tobias Gutiérrez, he conferido poder generalísimo al ingeniero arquitecto don Fernando Richard quien se entenderá con todos mis negocios durante mi ausencia en el país.—San José, agosto 22 de 1908.—Constant Dubois. 15 v.

PENSIONISTAS

En la oficina de este periódico informarán de una respetable señora que se hace cargo de recibir pensionistas y de mandar comidas á domicilio. Cuenta con una buena cocinera y esmerado servicio. Agosto 14. 15 v.

OPORTUNIDAD

De las existencias de ganados del doctor Calnek hay en Turrialba para vender, los siguientes animales: Tres mulas para silla, de buen tamaño, gordas, sanas, de buenas condiciones. Un toro nuevo raza Durham. Un toro nuevo raza Herford. Dos vacas raza Herford. Doce vacas con cría bastante cruzadas. Veinte vaquillas que son especialmente magnífica base para cría. Los intere-

sados en compra de estos animales pueden informarse con el doctor Gerardo Echeverría en San José y en Florencia con el suscrito.—José Ma. Bonilla. 29 de agosto 12 v.

PIANOS BUENOS Y BARATOS. Acabamos de recibir de la acreditada marca Seiler y los vendemos en condiciones favorables. W. Steinworth & Hnos. Agosto 19. 1 m.

BUENA OPORTUNIDAD. Se enseña una industria con poca plata y de mucho rendimiento, ó sea el de fabricar toda clase de jabones al estilo moderno. Se vende una maquina para hacer pastillas de jabón. En esta redacción informarán. Agosto 29. 5 v.

Negro prófugo condenado á presidio

En una hacienda de bananos denominada "Luisiana" situada en El Cairo del distrito de Siquirres se formó una noche un gran escándalo entre un jamacano llamado John Dally e Isaac Daniel Córdoba Francis. El negro Dally se lanzó sobre Córdoba armado de un machete y le infligió algunas heridas de mucha profundidad. Debido á la negligencia de la autoridad de policía de aquella zona, el jamacano tuvo tiempo de escaparse y hoy se encuentra en Bocas del Toro. El Juez del Crimen de Limón le impuso cuatro años un día de presidio en San Lucas. La Sala Segunda de Apelaciones conoció del asunto y confirmó el fallo del juez.

Un italiano cae de un andamio

Entre tres y cuatro de la tarde de ayer un italiano de apellido Brinini, que se ocupaba como albañil en la reparación de una casa cercana al almacén de don Juan Rafael Mata cayó desde un andamio fracturándose un pie y recibió dos heridas de consideración en el cráneo.

El pobre italiano fué recogido por la policía y se le trasladó en la ambulancia á su casa de habitación. Anoche se encontraba bastante grave.

Oficina cablegráfica EN COSTA RICA Mejora urgente

Nuevamente se habla de la instalación en nuestro puerto de Puntarenas de una oficina cablegráfica que nos pondrá en comunicación directa con los demás países del mundo.

A nadie se ocultan las ventajas de una oficina de esa índole por la expedición que se alcanzará en las comunicaciones y porque no estaremos expuestos á continuas interrupciones.

El movimiento comercial y diplomático del país reclaman esa medida, y nuestro Gobierno debe poner de su parte todos los medios para la realización de la obra.

Se nos asegura que hay otros países hermanos interesados en la apertura de esa oficina, pues necesitan estar en comunicación más inmediata con sus representantes en Costa Rica y con la Corte de Cartago.

Visto de este otro lado el asunto, podemos, pues, contar como un hecho la oficina cablegráfica en Puntarenas.

Comisario condenado á presidio

Ocho meses de presidio les fueron impuestos ayer por la Sala Segunda de Apelaciones al comisario de Tucurrí que Felipe Hernández Martínez por lesiones y abuso de autoridad que cometió en el camino que une Las Joyas con Sabanita de aquel distrito en perjuicio de Ramón Hernández Romero, quien recibió dos heridas de consideración, una en la cabeza y la otra en el cuarto dedo de la mano izquierda. Hernández Martínez se encuentra preso y será enviado al presidio de San Lucas en la primera remesa de reos que se haga.

MOVIMIENTO DIARIO

Defunciones. Jesús Gallegos, de 2 meses de edad, de Las Pavas. Vicenta Castro Umaña, 53 años, de Mata Redonda. Francisco Solano, 38 años, distrito de La Merced. Francisco Serrano, 50 años, de Guadalupe. José Ma. Loaciga, 50 años, de Liberia. Bolívar Céspedes, 1 año, distrito del Hospital. Fabio Vargas, 1 año, de La Uruca. Hoteles. Imperial.—Entraron: B. N. Jockes y H. Jensen. Internacional.—Entró Antonio Zúñiga. Central.—Entró Francisco Cery. Vistas para hoy. Sala 1a.—Pedro Vargas Valverde contra Rafael Gutiérrez U., á la 1 p. m. Sala 2a.—Arcadio Durán Castillo, lesión, á las 2 p. m. Casación.—Francisco Rodríguez Morales, criminal, á las 2 p. m.

NOTICIERAS

El beneficio de Castillo. Se verificó antenoche en el Teatro Nacional la función á beneficio del tenor cómico de la compañía Gutiérrez, señor Alfonso Castillo. La concurrencia que hubo esa noche fué numerosa. Subieron á escena las zarzuelas en un acto tituladas "La señora del capitán", "La Hostería del Laurel" y "Venus Salón". Todas agradaron bastante. Tanto Heras como el beneficiado Castillo trabajaron muy bien. Igualmente la Iris. La música de esas piezas es bastante buena. La función terminó pasadas las doce de la noche.

Aclaracion. En un artículo que publicamos ayer en que se hacía un elogio al Juez Segundo del Crimen en esta, se nos fué por alto ponerle el respectivo seudónimo que el cajista olvidó. Conste que no es de la redacción.

Buen gusto. Indudablemente, la Imprenta del Comercio, despliega en todo trabajo buen gusto y exactitud. Es público el que esta nueva imprenta sirve á las principales oficinas del país, debido á que sus precios están en relación con sus trabajos y á la amabilidad de su propietario.

Pasada de la Virgen en Cartago. Con motivo de esta tradicional fiesta que se celebrará en Cartago el día 5 de los corrientes, el Ferrocarril de Costa Rica correrá, además de los trenes ordinarios, uno especial que saldrá de San José á las 6.50 a. m. y recogerá pasajeros en las estaciones de tránsito, Setiembre 2. 3 v.

Transformacion. Para transformar una cabeza llena de caspa y por consiguiente con probabilidades de calvicie incurable, no hay como diariamente friccionarse con "Anticaspina Pascual." Esta agua transformará el cabello en fino como la seda. Crecerá con exuberancia y desde luego la calvicie desaparecerá. Pídase en todas las Boticas.

Notas rápidas. Se ha comenzado á trabajar con gran empeño en la recolecta de dinero para hacer el pedido del busto de don León Fernández, que se colocará en la plaza del hospital de la ciudad de Alajuela. —La policía de higiene ha ordenado la limpieza de todos los tramos del mercado de esta ciudad y la enladrillada de las cocinas de todos los hoteles. —De Cartago estuvieron ayer en ésta don Reinaldo Jurado y don Francisco Chacód. —El director de la banda de Cartago don Roberto Campabadal, se unirá en breve con el lazp matrimonial á una estimable señorita de aquella ciudad.

—El joven Roberto Troyo ha partido para Estados Unidos en compañía de Monseñor Monestel.

Tabaco Iztepeque DEL SALVADOR

garantizado tanto en el peso como en la calidad, se vende en el Depósito de don Rafael Urrutia, situado en la tienda de Jorge Castro, en el Mercado, frente á la Botica Oriental.

Precios:

A 3-10 el kilo comprando 10 kilos 3-00 — — — 65 —

Sucesos diversos

A cinco meses de confinamiento. Fué sentenciado por el Juez del Crimen del circuito judicial de Santa Cruz, el procesado Ruperto Mayorga por lesiones que infligió en San Lázaro de Nicoya á Matias Mayorga quien estuvo postrado en cama durante algunos meses.

Herido a bofetadas

A la segunda Sección de Policía se presentó el martes en la noche Juan María Calderón Solano, dando parte de que había sido atacado por Augusto Jiménez, quien á consecuencia de los bofetones que le dió, le ocasionó las dos heridas que presentaba. La policía persiguió á Jiménez y logró capturarlo. Fué multado por el Agente Primero de Policía.

Reo absuelto

La Sala Segunda de Apelaciones aprobó antier tarde la sentencia absolutoria dictada por el Juez del Crimen de Cartago contra Francisco Ruiz por estafa que cometió en perjuicio de don Ricardo Pacheco Cabezas.

Nuevo ministro de Nicaragua en WASHINGTON

Su paso por Costa Rica

A mediados del presente mes pasará por esta capital, con rumbo á Washington, el doctor don Radoifio E. Espinosa, acompañado de su señora esposa doña Leonor de Mezerville.

Va el distinguido doctor á hacerse cargo de la Legación de Nicaragua en Estados Unidos de América, en reemplazo de don Luis Felipe Corea, quien desde hace varios años ha desempeñado ese puesto.

Para hacerse cargo de la Legación el señor Espinosa ha tenido que dejar su alto cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

Servicio nocturno

Un naufragio

La vida de dos hombres en peligro. Perdidas considerables.

Nicoya, 2.—(Recibido á las 8 p. m.) Por un vecino llegado del barrio de Santa Rita, hemos sabido la lamentable y siguiente noticia:

El nicaragüense Inés Villagra O., persona que se ocupaba desde hace algunos días en la pica de hule, salió hace dos días de ese lugar con gran cantidad de hule y otras mercaderías para Puntarenas en un hermoso bongo, en compañía de un muchacho que siempre lo ayudaba en su comercio.

Al encontrarse como á tres mil metros de la costa sopió un fuerte temporal y viento en su contra que á pesar de todos los esfuerzos que hicieron él y su compañero no pudieron evitar el naufragio.

Por fortuna de ellos el campesino Gaspar Roque, que andaba en pesquería, les prestó oportunos auxilios y así pudo salvarlos. El muchacho que acompañaba á Villagra estaba ya medio muerto y trabajo costó volverlo á la vida. Villagra tenía toda la ropa hecha pedazos y la cara amoratada.

Un carandero de esos lugares les prestó sus servicios. Villagra perdió todas sus mercaderías. Se lamenta esta desgracia.—Corresponsal.

Mordido por UN PERRO

Por el lado Sur de esta población fué mordido por un perro Ernesto Azofeifa Barahona. Recibió dos lesiones de cuidado en una pierna. Pasó á curarse donde un médico.

El furioso can era de propiedad de Ramón Aymereich. La policía le dió muerte en el fondo municipal.

Doble vía del Tranvia de San Jose— La Compañía apelara al Ejecutivo

Anoche fuimos informados que la municipalidad de esta ciudad, en sesión secreta, acordó obligar á la Compañía del tranvía á que construya la doble vía en esta capital, en vez de llevar un ramal á Guadalupe. Como es natural, esta disposición del municipio causará muy mala impresión en los viequeros del cantón de Golcochea, San Vicente, San Isidro, San

Jerónimo y en muchos otros pueblos donde ya se contaba como un hecho ese proyecto de llevar una vía á Guadalupe.

La Empresa del Tranvía apelará al Poder Ejecutivo, y en caso de que este confirme el acuerdo municipal, siempre construirá la doble vía, pero no se comprometerá á llevar algún otro ramal á pueblo circunvecino.

Estropeado por un caballo

Heredia, 2.—[Por teléfono]—Recibido 7 p. m.—En la tarde de hoy, frente á la Plaza de Ganado de esta ciudad, fué estropeado por el caballo que montaba el joven comerciante en ganado Abel Acosta. Recibió contusiones en la cabeza y manos. Acosta fué auxiliado por algunas personas que le acompañaban. Luego se le condujo á esa capital.—Corresponsal nuevo.

Cayó en una ZANJA

San Juan, Setiembre 2.—Recibido 8 p. m.—A las seis de la tarde de hoy, Elida Quirós, vecina de este lugar, cayó en una zanja de bastante profundidad en terreno de Juan Vega. La joven Quirós se ocupaba en esos momentos en lavar una cantidad de ropa. Por una casualidad perdió el equilibrio y cayó en desgracia. Se produjo la fractura de un brazo en la caída. La señorita Quirós fué atendida en casa de su familia.—Corresponsal.

Vuelto loco

Anoche se presentó en nuestra oficina de Redacción un individuo llamado Rafael Chavarría, de veintinueve años de edad y natural de Pacaca, manifestándonos que había sido víctima de un robo: un caco listo y atrevido tuvo á bien apropiarse de una gran cantidad de ropa de su pertenencia y lo dejó bailando el pedaleo. Chavarría, cuyo cuerpo es tan grande como el de una hormiga, ha buscado de manera tan desesperada al audaz ratero que á tanto se atrevió, que si hubiera dado con él, su paliza habría recibido en premio de tan buena acción.

